

Editorial

Evolución de la Sociedad Mexicana

Manuel Quijano

Varias veces he tenido el deseo de escribir sobre la historia del país, cuando menos del siglo XVI hasta la Independencia, pero vista como la evolución biológica, sin entrar en detalles y mencionando hechos históricos sólo como sucedidos circunstanciales y no como claves que explicaran el desarrollo. La imaginación es la facultad que ayuda a descubrir las relaciones ocultas entre las cosas: en el caso del poeta se trata del mundo de la sensibilidad, en el hombre de ciencia la imaginación le revela los hechos y procesos naturales y en el caso del historiador le vuelve claro los acontecimientos y personajes del pasado. Pero los resultados son diferentes: el poeta produce metáforas, el científico leyes naturales y el historiador descubre una serie de acontecimientos que intenta reducir a tendencias y corrientes. La historia es apenas una suerte de empatía que trata de ser coherente cuando rehace el pasado. Ortega y Gasset pensaba que la sustancia de la Historia no son las ideas sino lo que está debajo de ellas: las creencias que, aunque menos precisas son más duraderas. Y tiene razón, pues de ahí nacen los mitos indispensables de toda historia; en relación con la historia de México, recordemos el mito de Hidalgo y de todos los que participaron en la Independencia, así como el mito de la Virgen de Guadalupe.

A Edmundo O'Gorman le gustaba decir que la Historia de México no era una continuidad lineal, sino la existencia de tres sociedades distintas: el Imperio Mexica, el virreinato de la Nueva España y la Nación Mexicana, y la relación entre ellas era a la vez filial y polémica. En la Colonia se negaba la existencia de la primera gran sociedad, pero sería ininteligible la Nueva España sin la presencia del mundo indio. A su vez, en la república de México se niega a la nueva España, pero al negarla la prolonga. En resumen, hay continuidad pero rota, interrumpida por los dos hechos históricos de la conquista y la independencia; sin embargo, el mundo precolombino fue derrotado pero no muerto y la Nueva España fue vencida por las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX.

Dije antes Colonia pero esa palabra designa el establecimiento –pacífico o violento– en un territorio de un grupo de gentes que vienen de otros países. México no fue una colonia en los siglos XVII ó XVIII, como lo fueron las colonias de Gran Bretaña, Francia, Holanda o Bélgica. La colonia

inglesa norteamericana fue establecida por motivos religiosos, políticos y económicos, pues los colonos eran disidentes religiosos que se instalaron en esas tierras para escapar de una ortodoxia muy exigente, mientras que la intención de los españoles era extender la religión.

Para definir la expansión hispánica se emplean dos palabras: conquista y evangelización, que incluyen la “sed de oro” de los conquistadores e incluso las ideas de botín y pillaje (heredadas de los conquistadores musulmanes), pero cuando se establece la Nueva España, con su corte y todo, apenas fue otro de los reinos sometidos a la Corona, como Aragón, Navarra o León. Es más, la guerra de Independencia fue contra la hegemonía de Castilla. Las clases que la realizaron se basaron en la ilustración y en la revolución norteamericana, pero carecían de las ideas de la modernidad reciente en ese momento, que consistían en la libertad y la democracia. Fue una imitación desafortunada ya que esa filosofía no tenía raíces en nuestra tradición, y la adaptación no era claramente apropiada. Por otra parte, la separación fue ideada por los criollos, que eran considerados inferiores a los españoles peninsulares, si no en la esfera de la riqueza sí en la política, la administración y la milicia, aliada a una revuelta de los campesinos sin tierra.

España regía a México en lo político y en lo social como una relación de dominación y privilegio. En lo económico España sacaba más riqueza de México de las que traía y los peninsulares ocupaban la cúspide del edificio social. El catolicismo en España estaba a la defensiva en Europa, por la Contra Reforma y en cambio en México, en las postrimerías del XVIII, México crecía y se desarrollaba; el comercio disminuía por la desaparición de las encomiendas, la libre contratación de los peones y, en fin, el desarrollo de la minería que a finales del XVIII estaba en auge. El régimen era, según Max Weber, patrimonialista, es decir que se gobernaba por un contado número de personas: el Virrey, que tenía coartado su poder por la audiencia y los visitadores y los oidores. La Audiencia era un freno, era la oreja sino los ojos y los brazos del poder peninsular; en cambio el Virrey no intervenía en nada judicial y tenía que estar alerta para impedir el excesivo crecimiento de la clase de terratenientes aristócratas y alerta sobre todo para no tener demasiadas iniciativas pues el Rey se encelaba.

La Corte del Virrey era el centro y cúspide de la sociedad, el modelo de la vida social y un centro de irradiación moral, literaria y estética. La burguesía imitó ciertas formas de la vida de los cortesanos, pues si economizaba al burgués le gustaría ser un caballero y fue por ello que la clase dominante procuró abstenerse de la moral exigente de la burguesía europea. Se sabe que la moral burguesa que predominaba en los círculos de la Corte –ascética, previsora, sobria, enemiga del lujo– era anticortesana. Inclusive en materia de religión, la indiferencia tan característica de la expansión imperialista y de las Cortes europeas, fue considerada mal vista por los cortesanos locales. Para un conquistador, un indio convertido a la religión era un “hermano” mientras que para un inglés un bautizado seguía siendo un “nativo”. La corte virreinal ejerció una doble misión civilizadora: transmitió a la sociedad novohispana los modelos de cultura aristocrática europea y propuso la imitación colectiva de un tipo de sociabilidad diferente a las otras dos grandes instituciones: la Iglesia y la Universidad, pues frente a ellas la Corte representaba un modo de vida más estético y vital. Inclusive la libertad de enseñanza ocurre más tarde, junto con las Leyes de Reforma, la separación del Estado y la Iglesia o la desamortización de los bienes eclesiásticos.

La ortodoxia española, en el alba de la modernidad se distinguió de los otros países europeos. La ortodoxia se alimentó del neoescolasticismo y del neotomismo, que considera a la sociedad como un sistema jerárquico en el que cada persona o grupo sirven a un propósito universal que los trasciende. La sociedad no es un conjunto de individuos sino una asociación de subsociedades, que, en principio, evita las injusticias y los abusos del soberano, cuya autoridad se origina en el pueblo pero sólo es responsable ante Dios. Es decir, es una filosofía destinada a dar justificación a la revelación cristiana, cuya predica y defensa eran el fundamento del Imperio Español. En otras palabras hay una suerte de nupcias de la idea con el poder político, y no será sino hasta los siglos XIX y XX, en que se ensalza la discusión y la crítica a todos los gobiernos, por más que exista la clase latifundista pues ésta no constituye el equivalente de la burguesía europea y era tan sólo la heredera del liberalismo y sus sucesores en la pseudoaristocracia colonial. En el mundo moderno, el racionalismo dejó de ser una ideología pero no se transformó en una religión aun cuando contó con la técnica (ya que ésta ha sido el agente destructor del alma o el genio de los pueblos). La técnica se manifestó, durante el Virreinato, en la construcción de las ciudades mexicanas con sus plazas, iglesias, ayuntamientos, acueductos, hospitales, conventos, palacios, colegios que nos devuelven la fe en el genio de nuestra gente.

Repite que la independencia fue promovida por los criollos aunque realizada por “los otros”. El criollo era español y no lo era, la tierra donde había nacido y sería enterrado era suya y no era. Su patriotismo era contradictorio y sus sentimientos encontrados no se expresaban en términos políticos; de ahí que sólo fueran inspiradores de la libertad. En cambio los mestizos eran la imagen misma de la ilegitimidad; ni criollos ni indios; rechazados por ambos grupos; de ahí su inseguridad, su perpetua inestabilidad, su ir y venir de un extremo al otro, del valor al pánico, de la exaltación a la apatía, del resentimiento a la abnegación, del burlarse de todo, el fatalismo, el chiste y la melancolía, el estoicismo. El ascenso de los mestizos no se debe tanto a razones demográficas –aunque ahora ya son, o somos, mayoría absoluta– sino a su capacidad de vivir y sobrevivir en circunstancias adversas; arrojo, fortaleza, habilidad, aguante, ingenio, inventiva y a otras razones; los mestizos eran los únicos que realmente encarnaban la sociedad.

Los mestizos no eran como los criollos –unos europeos que deseaban arraigarse en una tierra nueva; tampoco como los indios, una realidad dada que se confundía con el paisaje prehispánico. Eran la novedad de la Nueva España y eran aquello que la hacía no sólo Nueva sino otra.

Justo Sierra en su discurso con que inaugura la Universidad en 1910 es el primero que concibe a México como una realidad autónoma viva en el tiempo, pues considera la Nación como algo que avanza hacia el futuro. En la Revolución, poco después, no hubo una ideología previa sino hambre de tierras. Y el zapatismo en cierto sentido niega la Reforma pues quería dar una vuelta atrás, a nuestras tradiciones, vuelta de la que los liberales querían desprenderse. De ahí el gran fracaso de nuestra agricultura y la Reforma Agraria que, nos obliga hoy a importar maíz, trigo y varios cereales más.

En Europa y EUA, como los países americanos, tuvieron sus Constituciones al día siguiente de haber obtenido su Independencia pero sus leyes correspondían a una realidad histórica: eran la expresión del ascenso de la burguesía, la consecuencia de su revolución industrial y la destrucción del antiguo régimen. En cambio en Latinoamérica. Los insurgentes vacilan, pues mientras Morelos la desea ya, Hidalgo buscaba formas moderadas de autonomía y los criollos como Iturbide querían unirse a España y traer a Fernando VII. Por cierto la libertad de enseñanza ocurre al mismo tiempo que las Leyes de Reforma; la separación del Estado y la Iglesia o la desamortización de los bienes cléricales.

El zapatismo quería volver a los orígenes. Pero en toda Revolución se halla ese impulso; el zapatismo quería una vuelta total pero fue tradicionalista y de ahí su pujanza revolucionaria.